EXPEDIENTE Nº

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECOLOGÍA TERRESTRE Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD**
Universidad solicitante	**UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA**

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad Autónoma de Barcelona de modificación del plan de estudios ya verificado del título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECOLOGÍA TERRESTRE Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

- Suprimir el Módulo Optativo "Conservación y Restauración".

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos **FAVORABLES** sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 21 de julio de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA

Zulima Fernández Rodríguez